

Handwritten notes: "Hoy DSEO", "CAS Tais", "BOGOTÁ", "MAYOR", "NO LO CONOCEA".



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246840092471
Fecha: 03-03-2024



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(684)

Señor(a)
ALFONSO DIAZ
PRESUNTO INFRACTOR
CALLE 44 SUR # 22 A - 37- ASEO SMART
BARRIO SANTA LUCÍA
La Ciudad

Datos Notificación
Nombres/Apellidos:
No Identificación:
Fecha y Hora:

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2023684490100759E
Comportamiento:	77. 2. Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	30/04/2024 - 02:00 P.M.
Lugar:	Inspección 18A
Dirección:	Calle 32 No. 23 - 62 sur - Piso 1º

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, aportar las que pretenda hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa. Lo anterior en cumplimiento al numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 o Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Cordialmente,

LIGIA YANETH LOZANO VASQUEZ
Inspectora 18 A Distrital de Policía

Proyectó: Carlos Andrés Torres Romero - Auxiliar Administrativo Inspección 18 A Distrital de Policía
Revisó y Aprobó: Ligia Yaneth Lozano Vásquez - Inspectora 18 A Distrital de Policía.

Alcaldía Local de Rafael Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195

GDI-GPD-F106
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Handwritten mark resembling the number '3'.